

Tabla Resumen

Proceso	Mineros Formalizados	UPM	Hectáreas	Mineros beneficiados
La María (2019)	18	17	15	170
San Roque (2020)	50	7	49	60
Formalización (2021)	30	4	36	70
Total	98	28	100	300

Antecedentes

Gramalote Colombia es una compañía dedicada a la exploración y extracción de metales preciosos. Actualmente posee un proyecto licenciado ambiental y legalmente, de explotación a cielo abierto de minerales metálicos como Oro – Plata y sus concentrados en el municipio de San Roque, denominado Proyecto Gramalote. Como parte activa de la industria minera nacional, Gramalote no es ajena a la problemática que existe de minería informal la cual afecta el desarrollo de los proyectos mineros.

La Compañía ha identificado los beneficios que pueden generarse a la comunidad a través de la promoción de escenarios o alternativas de formalización minera, apoyando de esta forma la Política que, en este sentido, promueve el Gobierno Nacional. Es así como Gramalote ha manifestado en amplios escenarios su interés de impulsar y contribuir en la ejecución de las actividades requeridas para los procesos de formalización minera dentro de los títulos mineros de su propiedad, en tanto que este da continuidad a una de las principales vocaciones productivas de la región, brinda un sustento a las familias a través de empleos formales y con garantías de seguridad social y dinamiza la economía local en el marco de actividades legales y sostenibles.

Es así como en el año 2018 se inició un proceso piloto de formalización con 18 mineros tradicionales del municipio de San Roque que ejercían su actividad de manera informal en la Vereda La María. La Compañía, con el apoyo de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Minas y Energía, entre otros, firmó en julio de 2018 un acta de mediación con los mineros, en la cual se otorgaría un subcontrato de formalización, legalizando 17 Unidades Productivas Mineras (UPM) en un polígono de 15 Ha.

A partir del año 2019, Gramalote de la mano con cooperación internacional y autoridades del orden local, regional y nacional, apoyó los procesos de formalización San Roque firmando 7 nuevos subcontratos de formalización que permitieron que 50 pequeños mineros en las zonas de Cristales, Manizales y El Diluvio desarrollen su actividad extractiva bajo un esquema de legalidad.

Finalmente, en 2021 la Compañía llegó a acuerdos de mediación con 30 mineros, quienes lograron su formalidad en 2022 a través de 4 subcontratos de formalización minera.

Estado actual de los procesos de formalización

Actualmente se tienen 11 subcontratos de formalización (Ley 1658 de 2013, Decretos reglamentarios 0480 de 2014 y 1949 de 2017) que permiten el trabajo amparado en la legalidad de 98 mineros que trabajan dentro de 28 UPM, beneficiando cerca de 300 mineros y sus familias, en un área aproximada de 100 hectáreas del contrato de concesión T14292011.

Proyecto Piloto La María S.A.S

En 2017, Gramalote presentó a la autoridad minera la hoja de ruta y propuesta para la formalización de 209 personas que fueron previamente seleccionados por una mesa de acuerdos y concertación conformada por mineros de la comunidad.

En 2018, en desarrollo del programa de formalización propuesto, se convocó a través de la Alcaldía del municipio de San Roque a las 209 personas seleccionadas por la mesa de acuerdos y concertación con el fin de que asistieran a las sesiones de socialización del programa de formalización. La socialización llevada a cabo se efectuó en compañía de la Alcaldía del municipio de San Roque, la personería municipal y la Procuraduría Delegada Ambiental y Agraria; Secretaría de Minas de Antioquia y Ministerio de Minas y Energía.

De las 209 personas, sólo 18 manifestaron intención de formalización con quienes, en el marco de mesas de mediación lideradas por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia en su calidad de autoridad minera delegada para el departamento; se revisaron y acordaron los términos del instrumento jurídico mediante el cual se diera paso a la formalización.

Producto de esta mediación se dio origen a Mineros La María, una sociedad por acciones simplificada que fue constituida con el objeto de agrupar a los 18 mineros que realizarían extracción de metales preciosos en la vereda La María del municipio de San Roque, a través de la figura de un subcontrato de formalización.

El subcontrato de La María S.A.S tiene aprobado su Plan de Trabajos y Obras Complementario – PTOC y otorgada la respectiva licencia ambiental, siendo el único de los suscritos por Gramalote, que cuenta con permisos para la adquisición legal de explosivos.

En este subcontrato se explotan 17 UPM, generando cerca de 170 empleos directos y 40 indirectos. Hoy la María ha generado aproximadamente 2.500 toneladas de mineral legal y durante la ejecución del subcontrato ha pagado 1000 millones de pesos en regalías al Estado Colombiano (actualizado, junio de 2022).

Proceso de Formalización San Roque (7 UPM)

El proceso de Formalización de las 7 UPM fue el resultado del Memorando de Entendimiento entre Gramalote y el programa Oro Legal (USAid) que, en el año 2018, llevó a la firma de un Acuerdo Tripartito entre el mencionado programa, Gramalote y la Alcaldía de San Roque, en donde Oro Legal se comprometía a identificar las unidades mineras con potencial de legalización y formalización, facilitando los acercamientos entre los pequeños mineros, entidades públicas y privadas. De la caracterización realizada por USAid se priorizaron 7 UPM de 14 presentadas con posibilidades de formalizar su actividad y es por esto que este proceso también se conoce como Formalización 7 UPM. En este proceso, a diferencia del de la María S.A.S, cada subcontrato cuenta con una sola UPM.

En la actualidad los 7 subcontratos cuentan con PTOC aprobado por la Autoridad Minera y Licencia Ambiental otorgada por CORNARE. Con la aprobación del PTOC y la obtención de la licencia ambiental, se iniciaron los trámites para la obtención de explosivos legales; lo que les permitirá desarrollar su actividad con todos los requerimientos legales existentes, según la normatividad colombiana.

De acuerdo con los PTOC aprobados por la Gobernación de Antioquia, los subcontratos permitirán la producción de 328.000 toneladas de mineral legal durante toda su vigencia.

Proceso de Formalización 2021 (4 UPM)

En 2021 la Compañía llegó a acuerdos de mediación con 30 mineros, quienes lograron formalizarse en 2022 a través de la suscripción de 4 subcontratos (UPM de Arcoíris, La Fortuna, El Progreso y La Carolina), generando 70 nuevos empleos formales. Estos subcontratos se encuentran en el proceso de formulación de su PTOC y su Estudio de Impacto Ambiental – EIA.

Nuevos procesos de formalización 2022

Gramalote, acogiéndose a la normatividad colombiana en materia de formalización y a la política minera nacional, decide apoyar a la Administración Municipal con nuevos subcontratos de formalización. Se espera formalizar cerca de 80 UPM adicionales conformadas por 301 mineros y de esta manera buscar una solución social a la problemática de minería informal del territorio.

Proceso	Mineros Formalizados	UPM	Hectáreas	Mineros beneficiados
La María (2019)	18	17	15	170
San Roque (2020)	50	7	49	60
Formalización (2021)	30	4	36	70
Formalización (2022)	301	80	-	≈600
Total	398	108	100	900

Aprendizajes:

- La formalización de la minería es la solución a una problemática social y requiere del esfuerzo conjunto entre comunidad, empresa privada y autoridades; bajo la veeduría de entes externos que garanticen la debida diligencia y la protección de los derechos humanos de los involucrados.
- La formalización de la actividad minera genera mejores condiciones de vida para la comunidad en general.
- La legalidad debe generar cambio de mentalidad en las personas beneficiadas de los procesos, por lo que es imperativo que vaya de la mano de procesos de capacitación y formación de los mineros involucrados.
- Los pequeños mineros sin el apoyo de las autoridades y la empresa privada difícilmente llegarán a legalizar su actividad, representando un riesgo para la sostenibilidad ambiental y social de sus actividades extractivas.

